

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 09
A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO**

TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, informamos que luego de revisar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente, se procede a publicar la opción de encargo en el empleo vacante de:

Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 09 – TRABAJO SOCIAL
Sueldo	\$ 3.280.023
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE

Dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que se ofreció vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos.

Conforme a lo anterior, se publica la información de los servidores públicos que cumplen con la totalidad de requisitos, aceptan el encargo en las condiciones establecidas y que, agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, pueden ser encargados en los siguientes empleos:

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCION DISCIPLINARIA ULTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO	PERFIL ASIGNADO/ROL
						EN:	
ANTIOQUIA - C.Z. ROSALES	43.341.476	GLADIS MARIA CORREA SEPULVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	TRABAJO SOCIAL
BOLIVAR - GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	45.447.231	BIARLEY BERNARDA SALAS GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	BOLIVAR C.Z. INDUSTRIAL DE LA BAHIA	TRABAJO SOCIAL
BOLIVAR - C.Z. DE LA VIRGEN Y TURISTICO	45.491.234	NELLY ESTELA CORTES ARIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	BOLIVAR C.Z. INDUSTRIAL DE LA BAHIA	TRABAJO SOCIAL
META - C.Z. VILLAVICENCIO 1	1.047.388.853	MARCELA ISABEL MERCADO TOUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	META C.Z. VILLAVICENCIO 1	TRABAJO SOCIAL
NARIÑO - C.Z. TUQUERRES	30.724.623	GLORIA MERCEDES SANTACRUZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	NARIÑO C.Z. PASTO 2	TRABAJO SOCIAL
SANTANDER - C.Z. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	13.928.261	ROMAN DARIO QUIROZ MILLAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	SANTANDER C.Z. RESURGIR	TRABAJO SOCIAL
SANTANDER - C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	63.511.703	MONICA ROCIO CESPEDES ORDUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	SANTANDER C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	TRABAJO SOCIAL
CALDAS - C.Z. ORIENTE	30.389.084	LILIANA MARCELA MIRA BEDOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	TOLIMA GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TRABAJO SOCIAL
VALLE - C.Z. BUGA	6.498.746	PHANOR CHALARCA VERON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	VALLE C.Z. BUGA	TRABAJO SOCIAL
VALLE - C.Z. PALMIRA	52.014.951	DIANA LIZBET MONTES MIRANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	VALLE C.Z. PALMIRA	TRABAJO SOCIAL
CHOCO - C.Z. TADO	54.256.283	LEYDY DEL SOCORRO RENTERIA MURIEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	CHOCO C.Z. QUIBDO	TRABAJO SOCIAL

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA ULTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO	PERFIL ASIGNADO/ROL
						EN:	
HUILA - C.Z. NEIVA 1	26.947.533	DALGIS JUDITH RAMOS DIAZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	99,38	BOYACA C.Z. SOGAMOSO	TRABAJO SOCIAL
CORDOBA - C.Z. LORICA	30.648.525	SENIA MARIA PARADAS VELLOJIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	99	CORDOBA C.Z. LORICA	TRABAJO SOCIAL


Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente a los profesionales relacionados en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico encargo_2018@icbf.gov.co, indicando de manera puntual:


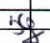
- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.

NOTA: No se atenderán reclamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones.

Fecha de publicación: 26 JUL 2022 (2 días hábiles)

Cordialmente,


JOHN FERNANDO GUZMÁN UPARELA
Director de Gestión Humana

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Omaira Abella / Angelina Faccini	Contratista Grupo Carrera Administrativa	
Revisó:	Dora Alicia Quijano Camargo	Coordinadora Grupo Registro y Control	
Aprobó:	Sandra Bojacá	Contratista Grupo Carrera Administrativa	